

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL ESPACIO “CIUDAD DEL EMPRENDEDOR” DEL PABELLÓN 5 DE FERIA VALENCIA, PARA LA EJECUCIÓN DEL “DÍA DE LA PERSONA EMPRENDEDORA” DEL AÑO 2011

1. Introducción

El “Día de la Persona Emprendedora” es una jornada que desde el año 2006 se viene realizando en la Comunitat Valenciana, en colaboración con el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio y con la participación del IMPIVA, de la red de CEEIs de la Comunidad Valenciana y de otras organizaciones, cuyo objetivo es fomentar el espíritu emprendedor, mostrando la contribución de los que promueven empresas al desarrollo de la actividad económica y acercar a personas con iniciativas a las entidades que la creación y crecimiento de dichas empresas emergentes.

En la Web <http://diadelapersonaemprendedora.emprenemjunts.es> se describe el proyecto organización y resultados de la edición del año 2010 que respondía a planteamientos y objetivos semejantes a la edición del 2011, si bien en este año se producirán las modificaciones en la distribución de espacios, descritas en este Pliego, adecuadas para el mejor desarrollo del proyecto.

En la última edición, el año 2010, en la Comunitat Valenciana se registraron más de 6.200 personas interesadas a través de la pagina Web (www.diadelapersonaemprendedora.es) a las que se impartieron conocimientos mediante conferencias y zonas de aprendizaje experiencial, donde se busca más el desarrollo de talleres para practicar actividades formativas en grupo que el método tradicional de la conferencia. De esos participantes registrados, alrededor de 2.000 lo fueron en actividades desplegadas en el espacio “Ciudad del Emprendedor”

El “Día de la Persona Emprendedora” se va a desarrollar en el espacio configurado por el Centro de Eventos y el pabellón 5, de Feria Valencia, el 3 de noviembre de 2011.

2. Objeto del contrato

El objeto del contrato es la ejecución de las actividades de dinamización y aprendizaje experiencial (lúdicas y formativas) que se desarrollarán en el espacio “Ciudad del Emprendedor” en el pabellón 5 de Feria Valencia, para el desarrollo del “Día de la persona emprendedora”. Estas actividades tendrán lugar el 3 de Noviembre de 2011, en horario de 10:00 a 17:30 horas.

La “Ciudad del Emprendedor” está compuesta por diversas áreas destinadas a la impartición de sesiones informativas convencionales y de aprendizaje experiencial, en cinco espacios cerrados con lonas verticales de 5 metros de altura en torno a una plaza central circular. Estas zonas tienen una dedicación preferente a los asistentes más jóvenes (alumnos de institutos de FP y universidades).

Se trata de seis espacios formando calles y edificios mediante unas lonas colgadas de estructuras.

3. Productos y servicios a contratar

Este pliego regula únicamente la contratación de las actividades que se realizarán en la “Ciudad del Emprendedor”. Con el objeto de orientar la presentación de propuestas por parte de las entidades y empresas interesadas, a continuación se incluyen una serie de consideraciones básicas como son la distribución de los espacios y el equipamiento técnico con el que contará cada una de las salas. Éstos serán dispuestos por parte de la Organización del Día de la Persona Emprendedora. En el caso de propuestas que necesiten algún otro tipo de recurso, se hace constar que las entidades y empresas interesadas deberán hacerlo explícito en las propuestas presentadas.

Las propuestas presentadas deberán cubrir el total de sesiones a realizar en cada sala, para poderlas dotar así de contenido durante toda la jornada. Para ello, a continuación se establece el régimen de sesiones a desarrollar de cada actividad y en cada sala.



ZONA 1. PLAZA CENTRAL

Espacio y equipamiento

La Plaza Central cuenta con una zona elevada, integrada con el concepto de ciudad (marquesina, templete, etc.) y con equipo de audio para que se oiga desde la misma plaza.

Objetivo de las actividades

Actividades que ejerciten diferentes habilidades emprendedoras organizadas de manera espontánea y/o planificada. No requerirán la inscripción previa, pero que si serán contabilizadas con el objetivo de conocer su éxito. Posiblemente se reserve un espacio de tiempo aproximado de 40 minutos para la entrega de premios.

Duración actividades

A determinar en la propuesta presentada por el adjudicatario

Capacidad

- Mañana de 10:00 a 14:00: 800 personas
- Tardes de 15:30 a 17:30: 400 personas

ZONA 2. SALA INTERACTIVA**Espacio y equipamiento**

Esta sala cuenta con suministro eléctrico, mesa para ponente, sillas para 100 personas, tarima, sistema de audio con altavoces y micrófonos inalámbricos individuales (mínimo 3) instalado en las condiciones pertinentes para que interfiera lo menos posible en las salas contiguas y sistema de videoproyección (PC, pantalla, cañón proyector).

Objetivo de las actividades

Formación motivadora sobre las habilidades y cualidades del emprendedor mediante utilización de nuevas tecnologías, como por ejemplo proyección de videos, experiencias emprendedoras, sketch, etc.

Duración actividades

Cada sesión de la actividad tiene una duración de 1 hora: 45 minutos para su realización y 15 minutos para los cambios de grupos, aproximadamente. Las sesiones a realizar son las siguientes:

- 10.00 – 11.00.
- 11.00 – 12.00.
- 12.00 – 13.00.
- 13.00 – 14.00.
- 15.30 – 16.30.
- 16.30 – 17.30.

Capacidad

Máximo 100 personas por actividad

ZONA 3. SALA EMPRENDEPLUS

Espacio y equipamiento

Esta sala cuenta con suministro eléctrico, mesa para ponente, sillas para 200 personas, tarima, sistema de audio con altavoces y micrófonos inalámbricos individuales (mínimo 3) instalado en las condiciones pertinentes para que interfiera lo menos posible en las salas contiguas y sistema de videoproyección (PC, pantalla, cañón proyector).

Objetivo de las actividades

Formación motivadora sobre emprendimiento y creación de empresas en materia de creatividad, tendencias del mercado, hábitos de consumo, etc.

Duración actividades

Cada sesión de la actividad tiene una duración de 1 hora: 45 minutos para su realización y 15 minutos para los cambios de grupos, aproximadamente. Las sesiones a realizar son las siguientes:

- 10.00 – 11.00.
- 11.00 – 12.00.
- 12.00 – 13.00.
- 13.00 – 14.00.
- 15.30 – 16.30.
- 16.30 – 17.30.

Capacidad

Máximo 200 personas por actividad

ZONA 4 A. SALA LABORATORIO

Espacio y equipamiento

Esta sala esta equipada con diez mesas rectangulares de aprox. 150x150, que serán espacios para los equipos de trabajo del Laboratorio, de aproximadamente 5/6 componentes por equipo.

Objetivo de las actividades

Desarrollo por grupos nuevas ideas de forma creativa utilizando materiales y recursos que estén a su disposición.

Duración actividades

Cada sesión de la actividad tiene una duración de 1 hora: 45 minutos para su realización y 15 minutos para los cambios de grupos, aproximadamente. Las sesiones a realizar son las siguientes:

- 10.00 – 11.00.
- 11.00 – 12.00.
- 12.00 – 13.00.
- 13.00 – 14.00.

- 15.30 – 16.30.
- 16.30 – 17.30.

Capacidad

Máximo 60 personas por actividad

ZONA 4 B. SALA MOTIVACIONAL**Espacio y equipamiento**

Esta sala cuenta con suministro eléctrico, sillas para 60 personas, tarima grande a efectos de escenario y sistema de audio con altavoces y micrófonos “manos libres” individuales instalado en las condiciones pertinentes para que interfiera lo menos posible en las salas contiguas.

Objetivo de las actividades

Con la involucración motivacional de los asistentes se presentarán de forma interactiva las fases de puesta en marcha y desarrollo de un proyecto empresarial.

Duración actividades

Cada sesión de la actividad tiene una duración de 1 hora: 45 minutos para su realización y 15 minutos para los cambios de grupos, aproximadamente. Las sesiones a realizar son las siguientes:

- 10.00 – 11.00.
- 11.00 – 12.00.
- 12.00 – 13.00.
- 13.00 – 14.00.
- 15.30 – 16.30.
- 16.30 – 17.30.

Capacidad

Máximo 60 personas por actividad

ZONA 5. SALA LÚDICO-FORMATIVA**Espacio y equipamiento**

Esta sala es diáfana para la realización de las actividades en grupos.

Objetivo de las actividades

Talleres competenciales y de aprendizaje experiencial.

Duración actividades

Cada sesión de la actividad tiene una duración de 1 hora: 45 minutos para su realización y 15 minutos para los cambios de grupos, aproximadamente. Las sesiones a realizar son las siguientes:

- 10.00 – 11.00.
- 11.00 – 12.00.
- 12.00 – 13.00.
- 13.00 – 14.00.
- 15.30 – 16.30.
- 16.30 – 17.30.

Capacidad

Máximo 60 personas por actividad

4. Compromiso de plazos y términos

Las entidades y empresas concurrentes podrán presentar propuestas de actividades para su realización en la “Ciudad del Emprendedor” en todas y/o cada una de las salas y la Organización del Día de la Persona Emprendedora se reserva el derecho de escoger entre las propuestas presentadas las que resulten de mayor interés para el desarrollo de la macrojornada, pero siempre dotando de una coordinación conjunta por parte de la Organización y de un proyecto integrado y conjunto a todas las actividades programadas en la “Ciudad del Emprendedor”.

El adjudicatario del presente contrato asume las tareas del diseño, programación y desarrollo de actividades, así como el control y contabilización de los asistentes a cada una de las sesiones de trabajo planteadas en las salas objeto de contratación, contando con el apoyo de la plataforma web a través de la que se realizarán las inscripciones en las actividades. Se hace constar aquí que se trata de sesiones en las que se deben trabajar las aptitudes, técnicas, destrezas y habilidades pro-emprendedoras.

El adjudicatario asume, además, la preparación, desplazamiento y recogida de los materiales fungibles necesarios para la ejecución de las sesiones de trabajo, así como la preparación de una memoria final de proyecto en la que se indiquen, entre otras cuestiones, los asistentes a los talleres y actividades de la “Ciudad del Emprendedor”.

El adjudicatario podrá acceder a las salas de la “Ciudad del Emprendedor” para la preparación de las actividades a partir del 2 de noviembre.

La fecha tope de recepción de propuestas es el 15 de septiembre de 2011, a las 14:00 horas. La presentación de propuestas se realizará de forma telemática a través del portal web <http://www.ceei-alcoy.com/index.php?op=8&n=4013>. Se hace constar que para poder presentar propuestas los concurrentes deben estar debidamente registrados en el portal.

5. Materiales

El adjudicatario se compromete a aportar los materiales fungibles necesarios para la realización de las actividades, excluido el equipamiento y logística de las salas (mobiliario, sistemas de audio, video, etc.) que corre a cargo de la Organización del Día de la Persona Emprendedora.

6. Dirección, seguimiento y control

El adjudicatario designará un Jefe de Proyecto propio, el cual, conjuntamente con el Responsable de la “Ciudad del Emprendedor”, nombrado por la Secretaria Técnica del Día de la Persona Emprendedora, formarán la dirección operativa con las siguientes funciones.

- Velar por la consecución de los objetivos del proyecto.
- Velar por el desarrollo correcto de las actividades.
- Seguimiento y control del proyecto.

7. Equipo de trabajo

La entidad o empresa adjudicataria es responsable de la dedicación a las actividades objeto del contrato, así como a la contratación del personal, bien perteneciente a la propia plantilla o por colaboración externa, con suficiente cualificación técnica para las labores de impartición de las actividades objeto de contrato. Además, este personal prestará un servicio de apoyo para la recepción de los asistentes a la Ciudad del Emprendedor.

8. Condiciones generales

El adjudicatario deberá garantizar durante el desarrollo del Día de la Persona Emprendedora la implementación de las actividades derivadas de la presente contratación.

9. Presupuesto disponible y valoración de las propuestas

Las propuestas presentadas a la contratación de las actividades objeto de este pliego se valorarán considerando las siguientes cuestiones:

- Creatividad y atractivo de las actividades.
- Fomento de los valores y actitudes pro-emprendedoras.
- Fomento de los valores de trabajo en grupo y de trabajo experiencial.
- Fomento de los valores pro-innovación.
- Adaptación de las actividades a los objetivos de cada sala.
- Mejor adecuación de la/s solución/es propuesta/s.
- Carácter lúdico y formativo de las actividades propuestas.
- Experiencia de la entidad o empresa presentada.

- Experiencia del personal propuesto para el desarrollo de las actividades.
- Medidas propuestas por la entidad o empresa para el seguimiento y control de asistentes.
- Presupuesto y coste a la baja.